

# EL JUSTICIA DE ARAGÓN

## DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE EL JUSTICIA DE ARAGÓN

Nombre y apellidos CONCEPCIÓN GIMENO GRACIA	
Fecha de toma de posesión como Justicia de Aragón 16 DE FEBRERO DE 2024	Circunscripción por la que ha sido elegido

RENTAS PERCIBIDAS POR EL JUSTICIA DE ARAGÓN <sup>1</sup>		
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	2023 CONCEPTO	EUROS (€)
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>2</sup>	Retribuciones	91.536,40 €
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase.	Dividendos	3.627,30 €
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros.		
Otras rentas o percepciones de cualquier clase. <sup>3</sup>	Arrendamiento de inmueble (piso)	13.016 €
<b>CANTIDAD PAGADA POR IRPF</b>		<b>31.074,19 €</b>
(Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.)		

<sup>1</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

<sup>2</sup> Se excluirán las percepciones recibidas de las Cortes de Aragón que se encuentran ya publicadas en la web de la Cámara.

<sup>3</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones.

## BIENES PATRIMONIALES

BIENES	Clase y características <sup>4</sup>	Situación <sup>5</sup>	Fecha adquisición	Derecho sobre el bien <sup>6</sup> y Título de adquisición <sup>7</sup>
<b>Bienes inmuebles de naturaleza urbana</b>	<b>Piso de 93 m2 de superficie útil</b>	<b>Barcelona</b>	<b>2004</b>	<b>Pleno dominio Compraventa</b>
	<b>Piso 60 m2 de superficie útil</b>	<b>Zaragoza</b>	<b>2006</b>	<b>Pleno dominio Sucesión</b>
<b>Bienes inmuebles de naturaleza rústica</b>				
<b>Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones</b>				
<b>SALDO<sup>8</sup> DE DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS</b>				<b>222.834,17 €</b>
<b>SALDO DE PLANES DE PENSIONES (Plan Seguro de ahorro sistemático)</b>				<b>21.516,35€</b>
<b>SALDO DE FONDOS DE INVERSIÓN</b>				<b>43.876,85 €</b>

<sup>4</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>5</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>6</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes.

<sup>7</sup> Compraventa, herencia, donación, etc., indicando en caso necesario el porcentaje de titularidad.

<sup>8</sup> El saldo debe ser el sumatorio a la fecha de toma de posesión del Diputado, debe aplicarse a todas las cuentas.

## OTROS BIENES O DERECHOS

CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O DERECHO <small>(Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)</small>	VALOR(€) <sup>9</sup>
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.  Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.	<b>Depósito de valores</b>	<b>79.955,36 €</b>
Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del declarante.		

## VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES

FECHA DE ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN <sup>10</sup>

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR(€)

<sup>9</sup> Para sociedades que cotizan en bolsa: valor de cotización; para las que no cotizan indicar "sociedad no cotizada"

<sup>10</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que las utilice.

## DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRÉSTAMO (DESCRIPCIÓN) <sup>11</sup>	FECHA CONCESIÓN	SALDO <sup>12</sup> PENDIENTE (€)
Préstamo hipotecario	16/04/2004	134.864 €
<b>Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.</b>		

## OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

Todos los sumatorios de cantidades están referidos a la fecha de toma de posesión como Justicia de Aragón, 16 de febrero de 2024, con excepción de las percepciones salariales y rentas de otro tipo (arrendamientos) que hacen referencia al año 2023. Las cantidades pagadas por IRPF corresponden a la última declaración presentada en 2023, referida al ejercicio 2022, atendido que todavía no se ha abierto el plazo para la presentación de la declaración del ejercicio 2023.

<sup>11</sup> Tipo de préstamo (hipoteca, personal ...)

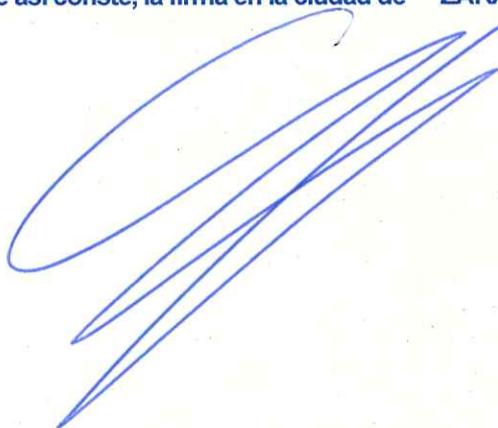
<sup>12</sup> A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

Haga clic aquí para escribir texto.

La presente declaración se realiza por: Toma de posesión 16/02/2024 Cese Otra causa

Don/Doña CONCEPCIÓN GIMENO GRACIA ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de ZARAGOZA a 26 del mes de marzo del año 2024.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned below the text.

